

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7144** *VEHICLES INDUSTRIALS TARRATS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Vehicles Industrials Tarrats, S.A. celebrada el día 20 de diciembre de 2024 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad total de 65.358,75 euros, mediante la amortización de 2.175 acciones propias, quedando fijada la cifra de capital de la sociedad en 21.786,25 euros. La finalidad de la reducción es la amortización de las acciones propias adquiridas por la sociedad en autocartera y la misma se realizó con ejecución inmediata y sin abonarse ninguna suma a los accionistas por afectar la reducción a las acciones en autocartera. Asimismo, la reducción se realizó íntegramente con cargo a reservas de libre disposición según lo previsto en el artículo 335 c) de la LSC, habiéndose creado una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas, por lo que no existe derecho de oposición de los acreedores.

La Seu d'Urgell, 23 de diciembre de 2024.- El administrador solidario, Miquel Tarrats Galán.

ID: A240059155-1